INPEC
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario

La justicia es de todos | Minjusticia

Andes Antioquia,

INPEC 24-02-2021 09:37
Al Contestar Cite Este No.: 2021EE0031374 Fol:3 Anex:0 FA:0
ORIGEN 5051-DIRECCION ESTABLECIMIENTO / LUZ EDILIA COLORADO VILLA
DESTINO TRUCLAR S.A
ASUNTO INFORME COMUNICACION DE ACEPTACION DE LA OFERTA
OBS

Señores
TRUCLAR S.A
Andes Antioquia

2021EE0031374

REFERENCIA: Comunicación de Aceptación de la Oferta – Proceso de selección de mínima cuantía No. 02 de 2021

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, reglamentada por el Decreto 2516 de 2011, de manera atenta le manifiesto que la oferta que usted ha presentado con relación a la invitación pública de la referencia ha sido aceptada de manera expresa e incondicional, por lo que deberá cumplir con los ofrecimientos formulados en su propuesta.

Los términos generales de la descripción contractual son los siguientes:

No DE LA COMUNICACIÓN DE ACEPTACION	**ANDES505 – MC 02 DE 2021**
CONTRATISTA	**Nombre:** Truclar S.A
	NIT: : 900.233504-5
	Representante Legal: Clara Lucia Ruiz Tobón
	Identificación: 21464901 Expedida en Andes Antioquia
	Dirección: Sector subida la Trilladora Andes - Antioquia
	Email: ssolandino@gmail.com
OBJETO	Adquisición de cigarrillos para el Proyecto Productivo Expendio del Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad de Andes Antioquia.
PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo de ejecución del contrato que se suscriba será hasta por ocho meses calendarios, sin sobrepasar la presente vigencia fiscal, el cual iniciará a partir de la firma del acta de inicio, por parte del supervisor del contrato.
VALOR CONTRATO	**VALOR DEL CONTRATO:** Veinticuatro Millones de Pesos ($24´000.000), **Certificado de Disponibilidad Presupuestal N°** 1721 **de fecha 10-02-2021**, expedido por el Jefe de Presupuestos del Epmsc Andes Rubro A-05-01-01-002-005 Productos de tabaco, $24´000.000 (Veinticuatro Millones de Pesos) Recurso 26, Fuente Propios, Dependencia 12-08-00-505 del SIIF Nación II. **Registro Presupuestal del Compromiso N°** 3521 **de fecha 24-02-2021**, expedido por el Jefe de Presupuestos del Epmsc Andes Rubro A-05-01-01-002-005 Productos de tabaco, $24´000.000 (Veinticuatro Millones de Pesos)

<table>
<tr><td></td><td>Recurso 26, Fuente Propios, Dependencia 12-08-00-505 del SIIF Nación II.</td></tr>
<tr><td>FORMA DE PAGO</td><td>El INPEC cancelará el valor total de cada factura, posterior a la presentación de la factura, constancia de pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral y pagos parafiscales, estos últimos si hubiere lugar a ellos, y, de la respectiva certificación expedida por el supervisor del contrato, sobre el cumplimiento del objeto contractual y las obligaciones de la misma. PREVIA AUTORIZACION DE CUPO PAC.</td></tr>
<tr><td>GARANTIAS</td><td>De acuerdo con lo establecido en inciso final del artículo 7 de la ley 1150 de 2007 en concordancia con el artículo 2.2.1.2.1.5.4. Del decreto 1082 de 2015 la entidad estatal tiene la potestad de exigir o no garantías en la contratación de mínima cuantía; no obstante en cumplimiento de la misma disposición, teniendo en cuenta la naturaleza del objeto del contrato, el Establecimiento Penitenciario de Andes considera pertinente solicitar al contratista, la constitución de garantía de cumplimiento de las obligaciones contractuales a favor del Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad de Andes Antioquia NIT. 811.010.135-0:

• Contrato de seguro contenido en una póliza.
• Patrimonio autónomo.
• Garantía bancaria.

<table>
<tr><th>DESCRIPCION</th><th>PORCENTAJE</th><th>VIGENCIA</th></tr>
<tr><td>Cumplimiento</td><td>10%</td><td>Vigente por el plazo del contrato y cuatro (4) meses mas</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>SUPERVISOR</td><td>La supervisión del contrato estará a cargo del Responsable del Proyecto Productivo Expendio del Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad de Andes, deberá observar en el ejercicio de sus funciones lo dispuesto en el numeral 1) del artículo 4° y numeral 1) del artículo 26 de la Ley 80 de 1993.</td></tr>
<tr><td>SITIO DE ENTREGA</td><td>El contratista prestara y dará cumplimiento al objeto del contrato en las instalaciones del Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad de Andes Antioquia, Calle 49 No 55 – 154 Barrio Juan Pablo Andes Antioquia.</td></tr>
</table>

La comunicación de la aceptación de la oferta se realizará por el valor de $24´000.000 (Veinticuatro Millones de Pesos).

Para la ejecución de las obligaciones contractuales se requiere registro presupuestal de la presente comunicación de aceptación. El supervisor del contrato será el Dragoneante. Sergio Andrés Serna Betancur, email proyectosproductivos.epcandes@inpec.gov.co teléfono institucional 3168215196.

Atentamente

LUZ EDILIA COLORADO VILLA
Directora Establecimiento Penitenciario de Mediana seguridad y Carcelario de Andes Antioquia